

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS GUERRECOX S.A.
CELEBRADA EL 4 DE ENERO DEL 2017**

En la ciudad de Esmeraldas a los CUATRO días del mes de ENERO del dos mil DIEZ Y SIETE siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía **SERVICIOS GUERRECOX S.A.** Ubicada en la calle **BATALLON MONTUFAR y ZAMORA**, se reúnen las señoras: **COX MARTINEZ JENNY ZOILA** poseedora de **OCHENTA (80)** acciones de Un valor de un **dolara Americano cada una.- GUERRERO ANGULO GIOCONDA PATRICIA** poseedor de **SETECIENTAS VEINTE (720)** acciones de un valor de Un dolar Americano cada una Todas las acciones son de un valor nominal de UN dólar americano cada una y se encuentra presente el 100 % del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios deciden reunirse en Junta General Extraordinaria UNIVERSAL, para conocer del siguiente orden del día:

- 1.- INFORME DE GERENTE GENERAL DEL AÑO 2014, 2015
- 2.- INFORME DE COMISARIO DE LOS AÑO 2014, 2015
- 3.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS AÑOS 2014 Y 2015

Preside la reunión la Señorita presidente de la compañía la señora **SANCHEZ MUÑOZ DAYANARA LILIBETH** y actúa como secretario la señora gerente general la señora **ARIAS CHICHANDE ANA MARIA**, la Señorita **SANCHEZ MUÑOZ DAYANARA LILIBETH**, solicita que por secretario se constate si existe quórum de instalación de la junta. la secretaria formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100 % del capital social.- la Señorita **SANCHEZ MUÑOZ DAYANARA LILIBETH** considerando que se encuentra presente más de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.

- **Primer Punto.-**, toma la palabra la Señorita **Presidente SANCHEZ MUÑOZ DAYANARA LILIBETH**, y procede a indicar lo siguiente: le concede la palabra la señora **ARIAS CHICHANDE ANA MARIA**, gerente general, el cual procede a indicar, que la compañía en el año 2014 no tuvo ingresos ni gastos, y en el año 2015 la compañía no tuvo ingresos ni gastos, la señora la Señorita **Presidente SANCHEZ MUÑOZ DAYANARA LILIBETH**, quien preside la junta general, someta a votación dicho informe del gerente general, siendo

Aprobado por unanimidad **SEGUNDO PUNTO.-** la Señorita **Presidente SANCHEZ MUÑOZ DAYANARA LILIBETH**, quien preside la junta general le concede la palabra al comisario ERICK PATA la cual procede a indicar decir, Cumpliendo con el dispuesto en el estatuto de la compañía, el cual indica que cada año el comisario debe presentar su informe, por tal razón acudo a ustedes señores accionistas, presentando el siguiente informe de comisario. El balance de Situación Financiera y Estado de Ingresos y Gastos al 31 de Diciembre de 2014, y El balance de Situación Financiera y Estado de Ingresos y Gastos al 31 de Diciembre de 2015 que se presentan son el producto de todo lo realizado en el ejercicio económico de estos años, la compañía no tuvo ingresos ni gastos, los resultados se ven reflejados en la estabilidad que la compañía presenta, se siguen estableciendo y manteniendo políticas, normas, tomas de decisiones y acciones que nos permiten seguir +siempre adelante., la Señorita **Presidente SANCHEZ MUÑOZ DAYANARA LILIBETH**, quien preside la junta general, someta a votación dicho informe del Comisario,- **TERCER PUNTO.-** la Señorita **Presidente SANCHEZ MUÑOZ DAYANARA LILIBETH**, quien preside la junta general le concede la palabra al señor contador WILSON ARROLLO HIDALGO, el cual informa a los señores accionistas que la compañía no ha tenido movimientos contables, y que se mantiene el capital de la compañía que son los \$800 dólares, la Señorita **Presidente SANCHEZ MUÑOZ DAYANARA LILIBETH**, quien preside la junta general, someta a votación dicho informe del Contador, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas, Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los socios. Siendo las 11H00 am, la Señorita **Presidente SANCHEZ MUÑOZ DAYANARA LILIBETH**, quien dirige la junta declara clausurada la junta general,

**ARIAS CHICHANDE ANA MARIA
SECRETARIO**

**SANCHEZ MUÑOZ DAYANARA LILIBETH
QUIEN PRESIDEN LA JUNTA**

COX MARTINEZ JENNY ZOILA

ACCIONISTA

GUERRERO ANGULO GIOCONDA PATRICIA

ACCIONISTA